



compromís

SENAT



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 142.553
05/02/2019 10:26

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de los senadores de la Coalición Compromís, Carles Mulet García y Jordi Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes ENMIENDAS DE ADICIÓN a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Vasco con nº de expediente 671/000107.

ENMIENDA Nº 1

De adición al punto 2 el siguiente texto:

Apoyar al desarrollo de proyectos en materia de movilidad segura y sostenible.

ENMIENDA Nº 2

De adición al punto 2 el siguiente texto:

Promover una política urbanística que regule las densidades mínimas en las modificaciones de los planes generales de ordenación urbana, que la secuenciación de los planes generales fomente el crecimiento de las zonas ya consolidadas, promover la identificación y potenciación de las centralidades de barrio, la mejora del reparto modal, la implantación de aparcamientos disuasorios, recomendar la conversión de plazas de estacionamiento libre en plazas reguladas, la creación de zonas urbanas restringidas al tráfico en los centros históricos entre otras, como medidas complementarias que modifiquen los hábitos de movilidad y conducción en poblaciones que crezcan consumiendo el mínimo territorio posible.

ENMIENDA Nº 3

De adición al punto 2 el siguiente texto:

Promoción de los desplazamientos a pie en centros urbanos y difundir acciones y recursos para la promoción de la salud que contemplen la movilidad activa mediante el uso de transportes no contaminantes.

ENMIENDA Nº 4

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Involucrar al personal sanitario en el fomento de los desplazamientos a pie y en bicicleta.



compromís

SENAT



ENMIENDA Nº 5

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Fomentar la implantación y mejora de los sistemas de bicicleta pública compartida, así como la creación o extensión de redes de carril bici y el transporte de la bicicleta en los medios de transporte colectivo. Proponer la creación de zonas de estacionamiento de bicicletas y de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas.

ENMIENDA Nº 6

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Fomentar la mejora de la red ferroviaria y la implantación y creación del billete único que permita cubrir todos los desplazamientos en transporte colectivo en un tiempo determinado. Mejorar asimismo las infraestructuras ferroviarias destinadas al transporte de mercancías.

ENMIENDA Nº 7

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Proponer la mejora de la velocidad comercial de las redes de autobuses urbanos y de sus frecuencias así como de la posibilidad de viajar en transporte público con mascotas.

ENMIENDA Nº 8

De adición nuevo punto

Fomentar las plataformas de vehículos compartidos y multiusuario

ENMIENDA Nº 9

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Instalación de taquillas para recogida de compras online y la posibilidad de realizar operaciones comerciales de compra y venta de billetes de transporte desde los teléfonos inteligentes para ahorrar tiempo y tener que evitar hacer colas para utilizar dispensadores de billetes o mostradores



compromís

SENAT



ENMIENDA Nº 10

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Incentivación de la sustitución de vehículos ordinarios por vehículos eléctricos en el sector de los taxis.

ENMIENDA Nº 11

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Fomentar la circulación de vehículos eléctricos por carriles Bus-VAO.

ENMIENDA Nº 12

De adición nuevo punto con la siguiente redacción:

Proponer la creación de zonas de carga y descarga exclusivas para vehículos eléctricos e incentivos económicos al uso de los biocarburantes.

Palacio del Senado, 4 de febrero de 2019

PORTAVOZ

Carles Mulet García

Jordi Navarrete Pla